

Asunto: SOLICITUD DE REVISION Y VALIDACION PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
CON ENFOQUE PARTICIPATIVO

Santa Cruz Tacache de Mina, Huajuapán, Oax., a 13 de mayo de 2026.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR
PRESENTE

Por medio del presente, y en cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables en materia de planeación y desarrollo municipal, se solicita la revisión y validación de nuestro PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO, correspondiente al periodo establecido, mismo que contiene el diagnóstico, objetivos estratégicos, líneas de acción y mecanismos de seguimiento orientados al fortalecimiento del bienestar social, económico y territorial de la población.

El documento que se remite ha sido elaborado mediante un proceso participativo e incluyente, considerando las necesidades prioritarias de la ciudadanía.

Asimismo, se informa que el citado plan servirá como instrumento rector para la toma de decisiones de la administración municipal, garantizando la correcta aplicación de los recursos públicos bajo principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

Sin otro particular, reitero la disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera respecto al contenido del presente documento.

ATENTAMENTE



C. XOCHITL AGUIRRE MENDEZ

Presidenta Municipal Constitucional del
Municipio de Santa Cruz Tacache de Mina

